



# Año Judicial 2021 INFORME DE LABORES 2020

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Transparencia Judicial:  
fortaleza de nuestra Democracia

**Dirección de Tecnología**



## República de Costa Rica

Poder Judicial

Plantilla para el Informe de labores año 2020

### Datos de Contacto

Nombre de la instancia judicial:	Dirección de Tecnología
Ámbito judicial (Jurisdiccional/Administrativo/auxiliar de Justicia):	Administrativo
Nombre la persona encargada:	Kattia Morales Navarro
Correo electrónico:	<a href="mailto:kmoralesn@poder-judicial.go.cr">kmoralesn@poder-judicial.go.cr</a>
Teléfono:	2295-3388

### Instrucciones Generales

Esta plantilla se realiza con la finalidad de facilitar la recolección de insumos, la redacción y revisión del documento que fungirá como informe de labores del año 2020 para ser expuesto en el primer trimestre del año 2021. Por esta razón, muy respetuosamente le solicitamos tomar en consideración lo siguiente:

**- El informe que se solicita se refiere a las acciones más relevantes que se han alcanzado en este año 2020.**

- Se debe tener presente que el informe será de acceso público, por lo que su redacción debe efectuarse en tercera persona singular, de manera simple, clara y comprensible para las personas usuarias.

-El informe contará con 2 páginas iniciales correspondientes a un informe ejecutivo donde se detallarán todos aquellos aspectos que consideren necesarios de resaltar por su gran relevancia en este 2020. Y seguidamente, se expondrá el informe de labores con una extensión máxima de 20 páginas.

**-Elementos de forma:** el texto del informe de 20 páginas será en Arial 12, a interlineado sencillo, se debe procurar que las imágenes que se adjunten sean de buena calidad, y verificar que los datos consignados en los gráficos sean correctos.

**-Elementos de fondo:** En caso de incluir cifras, se recomienda comparar los datos en relación con el año anterior (ejemplo: X cantidad de casos ingresados en relación con el 2019, etc.) para las instancias en el ámbito jurisdiccional y auxiliar de justicia, es importante la inclusión de cifras en torno a la cantidad de procesos judicial (casos entrados, etc.), y en el ámbito administrativo, la cantidad de acciones, proyectos, y de ser posible el impacto generado.

-Este documento deberá ser remitido a las direcciones [despacho\\_pre@Poder-Judicial.go.cr](mailto:despacho_pre@Poder-Judicial.go.cr) ; a más tardar el 27 de noviembre de 2020.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INFORME DE LABORES 2020 .....</b>	<b>1</b>
PRINCIPALES LOGROS RELACIONADOS CON INICIATIVAS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.....	4
<i>Variaciones en el Sistema de Pago, Reglamentos y Procedimientos producto de la Ley 9635.....</i>	7
<i>Implementación del Sistema de Compras Públicas.....</i>	8
<i>Modelo de Gestión de Presupuestos Plurianuales.....</i>	10
<i>Observatorio Judicial .....</i>	11
<i>Migración y rediseño del sitio de Consulta del Sistema Costarricense de Información Jurídica (SCIJ) y de la aplicación de sistematización de actas, circulares y avisos. (Sistema de Análisis y Sistematización (SAS) y Nexus.PJ).....</i>	13
<i>Incorporación de la jurisprudencia oral en el Nexus-PJ .....</i>	15
<i>Sistema Integrado de Apoyo a la gestión de los procesos jurisdiccionales.....</i>	16
<i>Registro Electrónico de Mandamientos (SREM) .....</i>	18
<i>Proyecto Diseño e implementación de la automatización robótica de procesos.....</i>	18
<b>ANEXOS .....</b>	<b>20</b>

## RESUMEN EJECUTIVO

(Desglose de las principales acciones realizadas en el 2019 que considere de especial trascendencia)

En medio de una emergencia mundial, el 2020 en materia tecnológica ha sido un año de grandes retos, pero al mismo tiempo de grandes logros en el impulso de la modernización judicial.

Es difícil resumir todos los avances y logros alcanzados por la Dirección de Tecnología en procura de ser un facilitador de la consecución de objetivos y metas institucionales, así que lo que se presenta en las siguientes páginas, son una muestra de los alcances. Especialmente aquellos que tienen una capa de conexión directa con las personas usuarias externas a la institución.

Sin embargo, es menester indicar que para alcanzar los logros que se resumen, el esfuerzo, mística y compromiso del personal de la DTIC, ha sido uno de los componentes imprescindibles en la gestión institucional en materia tecnológica en este 2020.

Además, para alcanzar los impactos que se mencionan, tuvo que trabajarse en la sostenibilidad de los servicios digitales y de las soluciones tecnológicas existentes, luchando contra su obsolescencia, garantizando niveles adecuados de continuidad y de seguridad, al tiempo que se introducían los cambios que la pandemia y las realidades presupuestarias nacionales iban imponiendo.

Así las cosas, el Poder Judicial a través del apoyo estratégico de las TIC, ha avanzado en la implementación y mejoras para la adopción de la Reforma Fiscal, incorporación al Sistema de Compras Públicas y la adopción de modelos de presupuestación plurianual.

También, se modernizó la herramienta para sistematización de la jurisprudencia, sistemas NexusPJ y el Sistema de Análisis y Sistematización, para que permitan la consulta de las sentencias orales. Lo que facilita el acceso a este tipo de información.

De igual forma, se continúa con la mejora de los sistemas y soluciones relacionadas con la gestión interna institucional, innovando al incorporar modelos de inteligencia artificial y la automatización robótica de procesos y generando nuevos sistemas para la gestión de los despachos judiciales, del Ministerio Público y de la Defensa Pública.

Por último, valga destacar como uno de los logros fundamentales del 2020, la capacidad y flexibilidad de la plataforma institucional, servicios de base, aplicativos de colaboración, entre otros, que en su conjunto y luego de los ajustes correspondientes, soportaron una acelerada transformación institucional hacia el teletrabajo y la prestación ininterrumpida de los servicios y procesos institucionales.

Es así, como el Poder Judicial, a través de la Dirección de Tecnología, logró brindar herramientas que facultan que más de 6000 personas puedan realizar teletrabajo.

## INFORME DE LABORES 2020

El año 2020 pasará a la historia como el año de la pandemia, el año en que el mundo cambió radicalmente y donde las tecnologías de la información y las comunicaciones que han sido desplegadas para la gestión interna y para la oferta de servicios institucionales, han cumplido un rol preponderante para la continuidad institucional, para la garantía del acceso a la justicia y para el apoyo y soporte a la paz social y al fortalecimiento de la democracia costarricense.

En este sentido, se puede afirmar que el desarrollo tecnológico institucional ha permitido, en conjunto con la mística y vocación de servicio de las personas que laboran en el Poder Judicial, contribuir directamente con los objetivos institucionales y las necesidades que la sociedad, otras organizaciones y las personas usuarias tienen.

Así las cosas, uno de los logros más significativos alcanzados durante el año 2020, lo significó el apoyo tecnológico a las diversas estrategias, planes y decisiones organizacionales para garantizar el servicio público de la Administración de Justicia y otras áreas de apoyo.

Esto ha tenido un impacto directo en la forma en que las personas usuarias se relacionan con el Poder Judicial, incrementando el uso de los servicios digitales institucionales. Las estadísticas al 31 de octubre de 2020 y que se relacionan directamente con el período de la pandemia se muestran a continuación:

	<b>Cantidades al 31 de octubre del 2020</b>
Hojas de delincuencia	276.115
Escritos	1.324.111
Pago de depósitos judiciales	1,380,995 pagos: 142,472.64 Millones de colones. 2,277 por 12,90 Millones de dólares y 2 por 1,617 euros
Autorizaciones de pago de depósitos	1,407,929 Autorizaciones: 1,405,374 por 142,985.48 Millones de colones. 2.545 por 12.95 Millones de dólares. 10 por 3.750 euros
Demandas	135.646
Órdenes de apremio	22.149
Notificaciones	3.108.774
Consultas de jurisprudencia Nexus.PJ	2 281 604
Impedimentos de salida	48.249
Impedimentos de salida consultados por la DGME	585.007
Claves en Gestión en Línea	61.685
Consultas al Chatbot	77.911

Certificaciones de pensión alimentaria	5.349
Expedientes electrónicos	1.130.795

De la información mostrada se desprende, que durante la denominada emergencia nacional, los diversos servicios digitales de la institución fueron usados intensamente por las personas usuarias, generando por ejemplo un total de 585.007 consultas de impedimentos de salida del país (datos al 31 de octubre del 2020), realizadas por la Dirección General de Migración y Extranjería a través de la herramienta que está al servicio de los diferentes puestos de salida como aeropuertos y puntos fronterizos en un convenio interinstitucional. Esto significa un incremento del 247,65% con respecto al año anterior.

Por otra parte, a través de los diversos puntos de contacto digitales dispuestos por la institución, se registraron 22.149 órdenes de apremio, lo que significa un gran ahorro tanto para la persona usuaria al evitarse el traslado y por ende una disminución en los riesgos de contagio por el SARS-COV2.

Como puede observarse, en tiempos de la emergencia nacional, los servicios institucionales ofrecidos por medios digitales, se constituyeron en un gran aliado para que el Poder Judicial continuara con su función esencial.

Además, uno de los logros importantes del 2020 se materializó a través del impulso al teletrabajo en el Poder Judicial durante la pandemia, pasando de un 2% del personal judicial antes de la emergencia sanitaria a un 40% según estadísticas de Gestión Humana. En razón de esto, en una muestra de adaptabilidad de la plataforma tecnológica, se logró brindar 5.343 licencias de diversos tipos para el acceso de las personas teletrabajadoras.

Otro gran avance institucional, donde la tecnología ha jugado un papel importantísimo, lo constituye la adopción del modelo de audiencias virtuales, que es *“el acto procesal que se celebra dentro de un proceso judicial, que para su realización requiere la concurrencia de la persona juzgadora y de alguna o todas las partes del proceso, terceros intervinientes, auxiliares de la justicia, personas que funjan como peritos o testigos, y que se realiza utilizando las herramientas de tecnología de la información para comunicar de manera remota a todas o algunas de las personas intervinientes, en un espacio idóneo, garantizando la autenticidad, seguridad y protección del contendio de la comunicación y resguardando el debido proceso.”*

Esta es una muestra de que a través de las tecnologías, la institución supo reinventarse y continuar brindando los servicios de administración de justicia sin poner en riesgo la integridad y la vida de las personas usuarias y trabajadoras.

También, durante la pandemia, se potenció el uso de las reuniones virtuales a través de herramientas de colaboración y ofimática, las videoconferencias y otros sistemas que se encontraban desplegados institucionalmente.

/ MATERIAS DISPONIBLES

# para Audiencias Orales

Virtuales, por Medios Tecnológicos y/o Videoconferencia

## Materia Civil, Cobros y Concursal

Audiencia Oral por medios tecnológicos

[Ingrese aquí](#)

## Materia Laboral

Audiencia Oral Virtual

[Ingrese aquí](#)

## Materia Familia, Pensiones, Violencia y Niñez y Adolescencia

Audiencia Oral Virtual

[Ingrese aquí](#)

## Materia Penal, Contravencional, Ejecución de la Pena y Penal juvenil

Videoconferencia por circuito cerrado de televisión o Microsoft Teams

[Ingrese aquí](#)

## Materia Tránsito

Audiencias orales virtuales

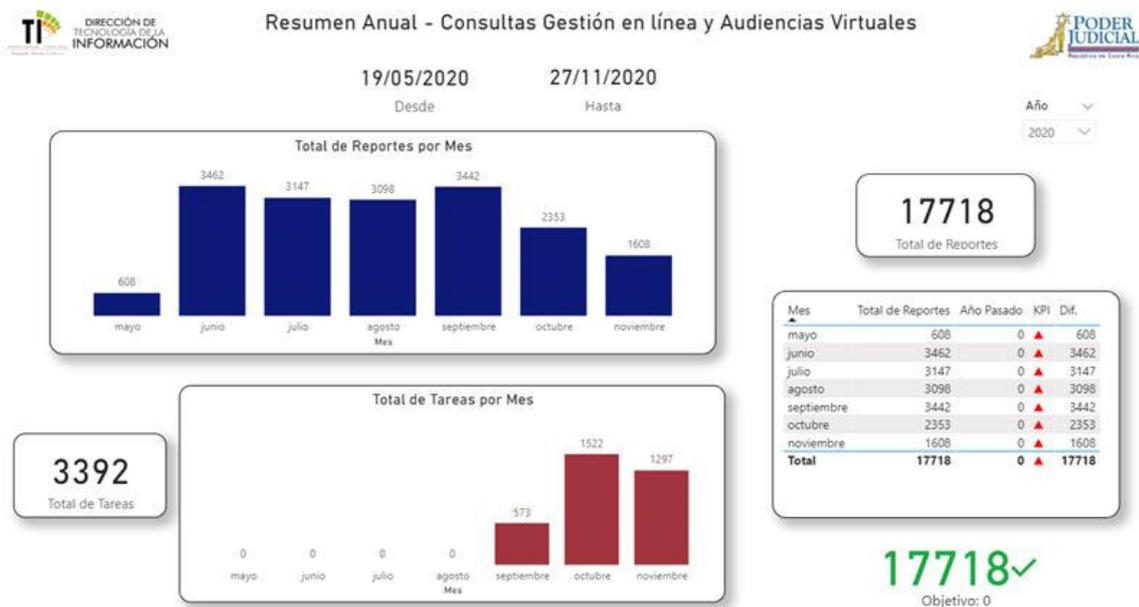
[Ingrese aquí](#)

## Otras materias disponibles

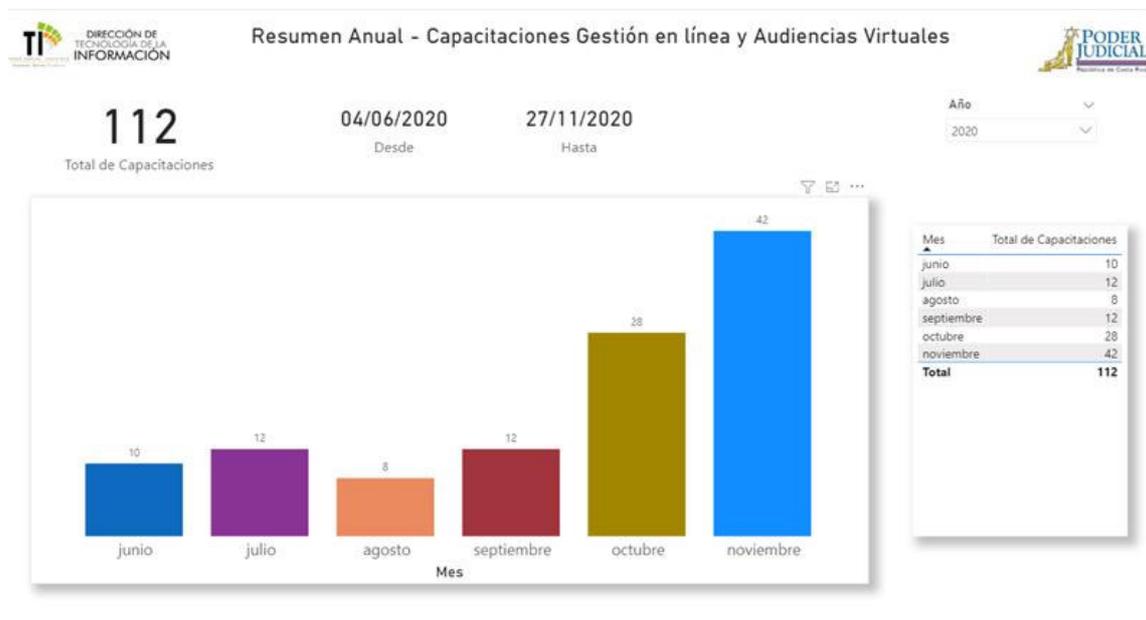
Revise la lista de protocolos disponibles

[Ingrese aquí](#)

Para lograr todo esto, la Dirección de Tecnología habilitó un servicio de atención a la persona usuaria externa de los servicios digitales institucionales, atendiendo desde mediados de mayo y hasta el 27 de noviembre, un total de 17.718 reportes.



Adicionalmente, se han brindado capacitaciones en audiencias virtuales a las personas usuarias externas, llegando a un total de 112.



### Correo electrónico

En cuanto al correo electrónico, en los últimos 6 meses la plataforma registra un incremento significativo en el uso de 19.2%, donde el impacto se ve reflejado en la cantidad de correos electrónicos recibidos que ha superado los 73 millones en este periodo y la cantidad de correos que se han enviado asciende a los 5 millones.

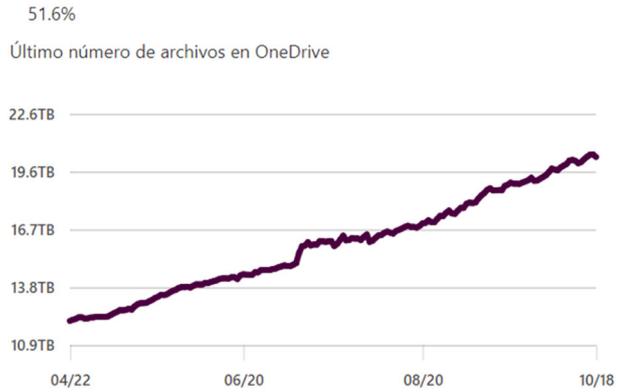
### One Drive y Share Point

One Drive es otra de las herramientas que en los últimos 6 meses se ha potenciado en el uso, la cual ha mostrado un incremento del **100%**, pasando de usarse **10TB** a inicios de marzo y para el mes de setiembre se tiene almacenados más de **20.5 TB** en archivos de uso compartido o en la nube.

En esta misma línea, en la plataforma Share Point se han visualizado o editado **204.902 archivos** en este mismo periodo, mientras que se han sincronizado **418.896** documentos, convirtiéndose en una herramienta que facilita de gran manera el trabajo colaborativo.

Archivos de OneDrive

## 13.6M archivos almacenados ▲



### Microsoft Teams

Según los datos que se reflejan en la administración de la herramienta, en los últimos 6 meses se han intercambiado más de **6 millones de mensajes en chats**, se han realizado **191.675 llamadas** uno a uno y se han ejecutado **104.555 reuniones** con esta herramienta.

## **Principales logros relacionados con iniciativas estratégicas institucionales**

El Poder Judicial a través de los diversos procesos de planificación institucional, mantiene un compromiso constante con el cumplimiento normativo y regulatorio nacional. También procura una mejora constante en las formas en que se administra la justicia y se brinda el acceso a las personas usuarias.

Para hacerlo, se apoya estratégicamente en el uso de las tecnologías de información y comunicaciones, cuyo soporte es fundamental en una sociedad con altos índices de conectividad.

A continuación, se resumen algunas de esas iniciativas que posteriormente serán explicadas con mayor detalle:



## CUMPLIMIENTO REGULATORIO

### TRANSPARENCIA Y MEJORA DE LA GESTIÓN

En su compromiso por apoyar los objetivos institucionales relacionados con el cumplimiento regulatorio, la transparencia y la mejora de la gestión, durante el 2020 la Dirección de Tecnología alcanzó varios logros importantes.



#### Ley 9635

Atención de los lineamientos en relación con el manejo de componentes salariales, topes en planillas ordinarias o retroactivos, pago de anuales y puntos de carrera profesional acorde con las notas obtenidas en la Evaluación del Desempeño, manejo de cesantía, entre otros.



#### SICOP

Integración del Sistema de Compras Públicas con los sistemas de gestión administrativo y financieros del Poder Judicial, cumpliendo así con lo estipulado en la Ley N° 9395 denominada "Transparencia de las contrataciones administrativas".



#### Observatorio Judicial

Consulta a través de internet de la información sobre el funcionamiento del Poder Judicial y de las oficinas que lo integran, por materia, oficina o circuito judicial, permitiendo que la información se visualice de forma gráfica, en formato abierto y que sea de fácil operación para la persona ciudadana.



#### Jurisprudencia oral

Recopilación de las sentencias almacenadas en audio o video para la consulta de la población nacional e internacional a través de la página web, mejorando el acceso a la justicia.



#### Presupuesto Plurianual

Vinculación entre el Plan Estratégico Institucional, el Plan Anual Operativo, la Relación de Puestos y la formulación presupuestaria, por medio de presupuestos plurianuales con el fin de realizar el mejor aprovechamiento de los recursos institucionales y el cumplimiento normativo nacional.



#### Procesos Jurisdiccionales

Desarrollo de un aplicativo integral y centralizado, para automatizar y unificar todo el proceso jurisdiccional de la tramitación de los expedientes judiciales, realizado en las Oficinas de Recepción de Documentos (ROD), los despachos judiciales, el Ministerio Público, las Oficinas de Comunicaciones Judiciales (OCJ), y la Defensa Pública.



#### Registro de mandamientos

Permite interponer ante el Registro Nacional de la Propiedad (RNP), la constitución, modificación o cancelación de garantías mobiliarias, así como la anotación, modificación o cancelación de medidas cautelares sobre ese tipo de garantías.

## Variaciones en el Sistema de Pago, Reglamentos y Procedimientos producto de la Ley 9635

El proyecto consiste en implementar mejoras al Sistema de Gestión Humana, según el acuerdo de Corte Plena, sesión número 11-2019 del 18 de marzo, donde conoció y aprobó el informe DJ-824-2019 de la Dirección Jurídica, sobre el impacto de la Ley 9635 en las relaciones de empleo del Poder Judicial, y con esto atender los nuevos lineamientos en relación con el manejo de componentes salariales, topes salariales en planillas ordinarias o retroactivos, pago de anuales y puntos de carrera

profesional acorde con las notas obtenidas en la Evaluación del Desempeño, manejo de cesantía, entre otros.

A continuación, se enlistan los entregables del proyecto durante el 2020:

- Traslado de componentes porcentuales a nominales, aplicándose desde el 2 de marzo del 2020.
- Proceso de revisión y depuración de estructuras y componentes salariales, para descartar inconsistencias de datos producto de la nominalización de componentes.
- Cambios en la lógica de anualidades y tiempo servido, para adecuarse a la ley de reforma fiscal, nominalizándose el monto y aplicando el porcentaje respectivo a la clase de puesto profesional o no profesional.
- Mejoras en el proceso de pago de costo de vida, lográndose realizar el pago correspondiente al 2020, en la primera quincena de setiembre desde enero y aplicando el monto respectivo de acuerdo a la escala salarial que gana la persona.
- Pago masivo de la anualidad de servicio a las personas empleadas judiciales que cumplieron un nuevo anual en este 2020.

### **Impactos del proyecto**

A continuación, se describe los impactos que el proyecto ha generado durante el 2020:

#### **Impactos para la sociedad costarricense**

- Avance por parte del Poder Judicial en la adopción y aplicación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N° 9635.
- Reducción del Costo de la Planilla del Poder Judicial dentro del presupuesto nacional.

#### **Impactos para el Poder Judicial**

- Mayor control en la asignación de los componentes nominales y porcentuales según las características laborales de los empleados antes y después de que rige la ley.
- Agilidad en los trámites de nombramientos de los empleados judiciales, considerando diferentes escenarios y evitando el error humano en la asignación de componentes salariales.
- Reducción de sumas pagadas de más para los casos que corresponde aplicar la nueva ley en el pago de los salarios.
- Garantizar la transparencia en la utilización del Recurso Humano del Poder Judicial.
- Garantizar el pago del salario a los empleados del Poder Judicial apegados a la ley N° 9635 “Reforma Fiscal”.

### **Implementación del Sistema de Compras Públicas**

El proyecto a través de sus diversos entregables va generando la adopción del Sistema de Compras Públicas (SICOP) por parte del Poder Judicial, integrándolo con los sistemas de gestión administrativo y financieros internos, cumpliendo así con lo estipulado en la Ley N° 9395 denominada “Transparencia de las contrataciones administrativas”, misma que fue publicada el 18 de agosto del 2016

y reformó el Artículo 40 y adicionó el artículo 40Bis de la Ley N° 7494 de Contratación Administrativa.

A continuación, se enlistan los entregables del proyecto durante el 2020:

- Se realizó la configuración de los diferentes ambientes, a saber: desarrollo, pruebas a lo interno y pruebas del SICOP, así como la configuración de los ambientes de desarrollo y pruebas de Biztalk, para la orquestación de los procesos de envío y recepción de información.
- Para la implementación de la Interfaz de Solicitud de Contratación, se desarrollaron tres funcionalidades:
  - Control de Registro de Solicitudes de Contratación en SICOP: Funcionalidad que es el centro de control de la integración del SIGAPJ con el SICOP. Desde esta funcionalidad se puede verificar el estado de las solicitudes de contratación, a saber: “Pendiente”, “En Proceso de envío”, “Registrado en SICOP” y “Con errores”. Además, se puede hacer el llamado al resto de las funcionalidades, como registrar solicitudes de contratación, consultar las adjudicaciones y registrar adjudicaciones.
  - Registro de Solicitud de Contratación en SICOP: Funcionalidad que le permite al analista realizar el proceso de registro de la solicitud de contratación dependiendo de los expedientes que tenga asignados y que se encuentran pendientes de enviar a SICOP.
  - Proceso de envío automático de solicitudes de contratación en SICOP: Funcionalidad desarrollada con el Biztalk que toma las solicitudes registradas en la funcionalidad anterior, y mediante la interfaz que posee el SICOP envía la información requerida. Posteriormente, el Biztalk verifica el estado del envío en el SICOP para determinar si la solicitud fue recibida con satisfacción o se presentaron errores.
- Para la implementación de la Interfaz de la Recomendación de Adjudicación, se desarrolló la siguiente funcionalidad:
  - Consulta de Adjudicación del SICOP: Funcionalidad desarrollada para consultar y registrar la adjudicación y ofertas en SIGAPJ dependiendo del resultado de la adjudicación en SICOP, cabe mencionar que esta pantalla cuenta con una sub funcionalidad para que el usuario pueda ingresar la información restante de las ofertas ganadoras y que en la misma se toman en cuenta el manejo de los casos de readjudicación.
- Para la implementación de la Interfaz de Garantías de Cumplimiento, se desarrolló la siguiente funcionalidad:
  - Solución para consultar y registrar las garantías de cumplimiento en sistemas internos del Poder Judicial, como el Sistema de Verificación y Ejecución Contractual (VEC): Funcionalidad desarrollada con el Biztalk que consulta mediante las interfaces que posee el SICOP las garantías y modificaciones a las mismas. También permite registrar y convertir la información según la homologación de los estados y procesos, para el control en el Sistema de Verificación y Ejecución Contractual (VEC).

- Se aplicaron mejoras en el Módulo de envío de la información al Sistema Integrado de Actividad Contractual (SIAC), para no remitir información a dicho sistema, en los casos que el expediente se esté tramitando en el SICOP.

### ***Impactos del proyecto***

A continuación, se describe los impactos que el proyecto ha generado durante el 2020:

#### **Impactos para la sociedad costarricense**

- Aumenta el índice de transparencia de la gestión pública.
- Centralización de las compras institucionales

#### **Impactos para el Poder Judicial**

- Favorece la imagen del Poder Judicial al cumplir con la Ley N° 9395 denominada “Transparencia de las contrataciones administrativas”
- Aumenta el compromiso para transparentar todos los procedimientos institucionales.

#### **Impactos para la persona usuaria**

- Facilita a los proveedores el proceso de ofertar sus servicios en un mismo sitio a nivel nacional, que es el Sistema de Compras Públicas.

## **Modelo de Gestión de Presupuestos Plurianuales**

Este proyecto pretende desarrollar una vinculación entre el Plan Estratégico Institucional, el Plan Anual Operativo, la Relación de Puestos y la formulación presupuestaria, por medio de presupuestos plurianuales con el fin de realizar el mejor aprovechamiento de los recursos institucionales.

El proyecto se realiza como un esfuerzo institucional y se ejecuta en asocio con la Dirección de Planificación.

A continuación, se enlistan los entregables del proyecto durante el 2020:

- Módulo de seguridad integrado con los servicios de seguridad institucionales.
- Módulo de presupuestos plurianuales para los proyectos estratégicos en ejecución.
- Módulo de mapeo de proyectos con la plataforma de proyectos institucionales.
- Reporte de proyección plurianual

### ***Impactos del proyecto***

El proyecto fue implantado en octubre de 2020, por lo que la evaluación aún no refleja todos los beneficios que tendrá en el tiempo, sin embargo, se enlistan algunos que ya empiezan a materializarse.

#### **Impactos para la sociedad costarricense**

- Transparencia al identificar de manera específica la inversión que se realiza en los proyectos, lo que permite mejorar la administración de los fondos públicos.
- Mayor capacidad de la trazabilidad de los presupuestos y proyectos del Poder Judicial.

#### **Impactos para el Poder Judicial**

- Cumplimiento normativo y regulatorio.
- Estandarizar el proceso de trabajo para la gestión de proyectos y la inversión que se realiza.
- Disminución de errores al utilizar un instrumento unificado con reglas definidas por la Dirección de Planificación, permitiendo disminuir errores en los datos y el procesamiento.
- Integración con el portafolio de proyectos desde la fuente de origen para evitar errores de transcripción de datos.
- Integración de la información con procesos de preformulación y la formulación presupuestaria.

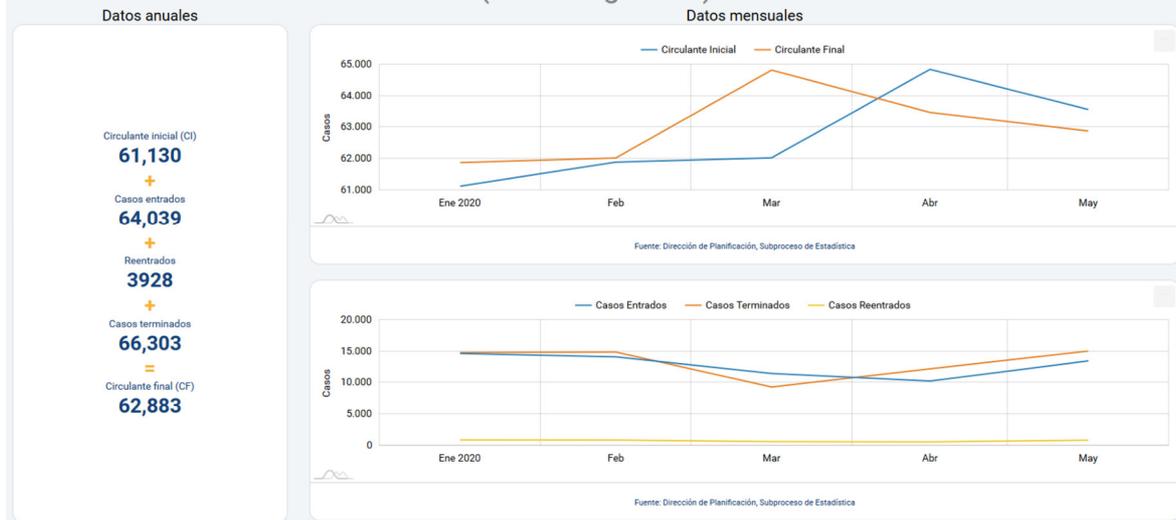
## Observatorio Judicial

El Observatorio Judicial es una iniciativa que permite la consulta a través de Internet de la información sobre el funcionamiento del Poder Judicial y de las oficinas que lo integran, por materia, oficina o circuito judicial, permitiendo que la información se visualice de forma gráfica, en formato abierto y que sea de fácil operación para la persona ciudadana, integrando el Sistema Georeferencial con las soluciones de inteligencia de la información del ámbito administrativo y jurisdiccional, así como el Gestor Documental.

A continuación, se enlistan los entregables del proyecto durante el 2020:

- Consulta de Documentos de órganos de Control y Administrativos con base en la integración con el Sistema Integrado de Correspondencia Electrónica, consultar sentencias, Cantidad de resoluciones dictadas por juez o jueza.
- Funcionalidad de Competencias Territoriales: lo que implicó la migración de 10 funcionalidades que permiten obtener información detallada por oficina según el filtro que se aplique o la sección del mapa que se seleccione:
  - Mostrar mapas: Se realizó la migración de 41 mapas.
  - Datos generales de la oficina. Muestra datos generales como: Nombre de la oficina, horario, correo, servicios que se ofrecen, teléfonos y extensiones disponibles.
  - Personal: Esta funcionalidad muestra los datos del personal que laboró en cada oficina basado en la última planilla pagada disponible.
  - Competencia Territorial.
  - Formulación Presupuestaria año actual.
  - Formulación Presupuestaria año anterior.
  - Estadística mes actual acumulada.
  - Estadísticas mes actual no acumulado.
  - Estadísticas mes anterior no acumulado.
  - Estadísticas anuales.
- Se trabajó en el diseño y desarrollo de los siete Dashboards que permiten mostrar información del Ministerio Público:
  - Estadísticas de las Fiscalías penal y penal juvenil (Balance General).

## Estadísticas de las Fiscalías penal y penal juvenil (balance general)



- Estadísticas de las Fiscalías penal y penal juvenil (circulante y antigüedad).
  - Duración de los delitos del circulante activo.
  - Duración de los casos terminados.
  - Duración de los casos del circulante en proceso.
  - Duración de los casos en rezago.
  - Estadísticas por Fiscalía y Fiscalía Penal Juvenil.
- Se realizaron mejoras en la carga y visualización del mapa, filtros, mensajes emergentes, se agregó la funcionalidad de exportar CSV, XLS y PDF de todos los datos de los mapas, así como la opción de exportar todo el mapa a imagen y se realizaron ajustes en servicios de otros sistemas que brindan información para el Observatorio Judicial.
  - Se desarrollaron 6 Dashboard de Estadísticas de las Oficinas Judiciales:
    - Estadísticas Mensuales y Anuales.
    - Estadísticas Judiciales por Oficina.
    - Detalle del circulante activo y antigüedad.
    - Asuntos resueltos por medidas alternativas y conciliación.
    - Estadísticas de Gestiones.
    - Personas mayores o menores de edad sentenciadas, detenidas y en prisión preventiva.
  - Se desarrollaron 12 Dashboard sobre Estadísticas de Indicadores de Gestión, rendimientos, plazos y operacionales.

### **Impactos del proyecto**

A continuación, se describe los impactos que el proyecto ha generado durante el 2020:

#### **Impactos para la sociedad costarricense**

- Capacidad para el análisis y visibilidad de la gestión pública y la gestión judicial.
- Contribución a la participación y al desarrollo de una sociedad más informada.

#### **Impactos para el Poder Judicial**

- Aumenta el compromiso para transparentar todos los procedimientos institucionales.
- Cumplimiento de las políticas institucionales sobre el derecho de acceso a la información.
- Generación de una cultura institucional orientada a la transparencia y rendición de cuentas.

### **Migración y rediseño del sitio de Consulta del Sistema Costarricense de Información Jurídica (SCIJ) y de la aplicación de sistematización de actas, circulares y avisos. (Sistema de Análisis y Sistematización (SAS) y Nexus.PJ)**

El proyecto consiste en implementar una aplicación de consulta que permita la búsqueda sobre documentos jurídicos y administrativos de una manera ágil y eficiente. Dentro de estos documentos se considerarán: Jurisprudencia Judicial y Disciplinaria, Actas de Corte Plena y Consejo Superior, Avisos y Circulares de la Secretaría General de la Corte, Circulares de la Dirección Ejecutiva y Actas del Consejo de la Judicatura.

Los principales productos generados durante el 2020 en el servicio de consulta Nexus.PJ relacionados con la oralidad, son:

- Mejora para implementar búsquedas por Índice Temático para la Sala de Casación Penal.
- Mejora en la cesta de documentos que permite exportar e importar sentencias almacenadas en la misma.
- Se incorpora la funcionalidad que permite visualizar los subtemas asociados a cada tema, tanto en el detalle de la sentencia como en el listado de resultados.
- En el índice temático se desarrollan modificaciones para mostrar sólo temas que tengan documentos asociados.
- Se realiza una mejora para incluir y mostrar restrictores o temas del Índice Temático.
- Mejora en la cesta y en favoritos del Nexus para que permita ordenar la documentación.
- En favoritos se incluye la opción que permite unificar los documentos seleccionados en un documento para imprimirlos, descargarlos o enviarlos por correo electrónico.
- Al descargar documentos o la cesta unificada se incluye la opción para que la persona usuaria pueda indicar el nombre del archivo que se guarda.
- En la cesta, en el documento de encabezados, se coloca enlaces para permitir la consulta de resoluciones desde el documento generado.

- En búsqueda avanzada, se incluye la búsqueda por rango de número de documento.
- Se incluye la opción que permite visualizar los anexos asociados a los avisos o circulares.
- Se modifica el despliegue de temas y subtemas, para que la persona usuaria pueda identificar los subtemas relaciones a un tema, en el detalle de la sentencia y en la lista de resultados.

Por su parte, en lo relacionado con el Sistema de Análisis y Sistematización (SAS), los principales productos generados durante el 2020, son:

- Puesta en producción del componente que permite despersonalizar un documento acorde con los criterios que utilice cada Centro de Jurisprudencia.
- Se realiza la implantación del Sistema de Análisis y Sistematización (SAS) en la Inspección Judicial, a la fecha se han incluido como parte de Nexus.PJ 749 resoluciones disciplinarias.
- Se desarrolló una mejora que permite realizar la detección de información sensible al recopilar las sentencias, lo cual facilita a los Centros de Jurisprudencia la identificación de sentencias que deben ser protegidas por tener datos sensibles.
- Se realizan mejoras en la pantalla de asignación de sentencias, agregando nuevos tipos de filtro a utilizar en la consulta de información.
- Se desarrolla mejora para que al guardar cambios en una sentencia tome el dato del expediente como un dato que diferencia dos sentencias con la misma numeración.
- Se aplica mejora para que muestre la clasificación estratégica asociada a sentencias que hayan sido clasificadas en igual sentido.
- Se implementa mejora para separar el índice del acta en artículos.
- Se crean los siguientes reportes para mostrar información:
  - Reporte que muestra el Trabajo Realizado.
  - Reporte que muestra las Sentencias Analizadas.
  - Reporte que muestra la Asignación Sentencias Por Estado.
  - Reporte Localiza Sentencia para conocer las sentencias asignadas a un usuario.
  - Reporte de Sentencias Eliminadas.
  - Reporte de Sentencias Recopiladas.
  - Reporte de Temas y Subtemas Analizados.
  - Reporte de Sentencias Devueltas.
  - Reporte de Sentencias por Tipo Asignación.

### *Impactos del proyecto*

#### **Impactos para la sociedad costarricense**

- Mejora la transparencia y comunicación del Poder Judicial con la sociedad costarricense.
- Mejora el acceso de la sociedad costarricense e internacional a sentencias jurídicas sin necesidad de trasladarse a oficinas del Poder Judicial para realizar la consulta.

#### **Impactos para el Poder Judicial**

- Estandarización de la forma de trabajo para recopilar, sistematizar y despersonalizar documentos.
- Mejora en tiempos de desarrollo y sostenibilidad al tener una sola herramienta para las diferentes oficinas del Poder Judicial. Anteriormente se contaba con 3 sistemas diferentes (Sistema Índice Temático, Gestión en Línea y Sistema Costarricense de Información Jurídica (SCIJ) para realizar la misma labor de sistematización y consulta de sentencias y documentación administrativa.
- Resguardo de la información basada en la estructura tecnológica y procesos definidos, utilizando una estructura más segura y robusta.
- Automatización de la información e índice de documentos expuesto en Internet.

#### **Impactos para la persona usuaria**

- Unificación de la fuente de información para consulta de documentos.
- Método de consulta amigable para el usuario.
- Mejora en la accesibilidad al aplicar elementos web reconocibles por herramientas de accesibilidad web.
- Permite almacenamiento y clasificación de documentos de interés.
- Herramienta de ayuda en la toma de decisiones para abogados, jueces, magistrados, y apoyo para estudiantes de derecho y público en general.

#### **Incorporación de la jurisprudencia oral en el Nexus-PJ**

El proyecto consiste en implementar las mejoras necesarias en el sistema Nexus.PJ y el Sistema de Análisis y Sistematización (SAS) que permita recopilar sentencias almacenadas en audio o video y exponerlas a la población nacional e internacional a través de la web de manera ágil y eficiente.

Así las cosas, los principales productos generados durante el 2020 en el servicio de consulta Nexus.PJ relacionados con la oralidad, son:

- Análisis técnico con la arquitectura del sistema, las necesidades tecnológicas a nivel de hardware y software, contemplando aspectos de seguridad de la información y manejo de tecnología de distribución por la red (streaming) que permite la reproducción de audios y videos.
- Se habilita en la búsqueda avanzada la opción que permite consultar sentencias dictadas en juicio oral.
- Se habilita en la búsqueda avanzada la opción que permite consultar por tipo de documento (escrito, audio, video).
- En la lista de resultados se identifica si la sentencia se encuentra en texto, audio o video.
- En el detalle de la sentencia se muestra el indicador de juicio oral, cuando la sentencia fue dictada en un juicio oral.

Por su parte, en lo relacionado con el Sistema de Análisis y Sistematización (SAS), los principales productos generados durante el 2020, son:

- Mejoras en el proceso para la recopilación de la información del video, tomando en cuenta tanto la minuta como la sentencia y obteniendo el tipo de archivo multimedia, el indicador de si una sentencia fue dictada oralmente.
- Se habilita la recopilación y procesamiento de una ficha sin sentencia.

- Se implementaron las funcionalidades requeridas para la visualización y reproducción de audios y videos en los procesos de Análisis, Seguimiento, Supervisión y Sistematización del SAS.
- Avances en el desarrollo de funcionalidades en los procesos de Análisis y Sistematización, que permiten reproducir audio o video de Jurisprudencia relacionada. Es decir, se permite la visualización y/o escucha de la sentencia relacionada que se encuentra en audio o video con el fin de verificar si corresponde a la sentencia que se desea asociar, en igual sentido a la sentencia que se está analizando y sistematizando.

### *Impactos del proyecto*

#### **Impactos para la sociedad costarricense**

- Mejora la transparencia y comunicación del Poder Judicial con la sociedad costarricense.
- Mejora el acceso de la sociedad costarricense e internacional a sentencias jurídicas orales sin necesidad de trasladarse a oficinas del Poder Judicial para realizar la consulta.
- Desarrolla el estado de derecho a través del ordenamiento jurídico.

#### **Impactos para el Poder Judicial**

- Estandarización de la forma de trabajo para la grabación de audios y sentencias.
- Mejora en la calidad de las grabaciones.
- Automatización de la información multimedia expuesta en Internet.

#### **Impactos para la persona usuaria**

- Unificación de la fuente de información para consulta de documentos escritos y orales.
- Método de consulta amigable.
- Transparencia en la forma de realizar la consulta al utilizar la misma plataforma de Nexus.PJ.
- Herramienta de ayuda en la toma de decisiones para abogados, jueces, magistrados, y apoyo para estudiantes de derecho y público en general.

## **Sistema Integrado de Apoyo a la gestión de los procesos jurisdiccionales**

Este proyecto consiste en el desarrollo de un aplicativo integral y centralizado, para automatizar y unificar todo el proceso jurisdiccional de la tramitación de los expedientes judiciales, realizado en las Oficinas de Recepción de Documentos (RDD), los despachos judiciales, el Ministerio Público, las Oficinas de Comunicaciones Judiciales (OCJ), y la Defensa Pública, éste último como auxiliar de justicia. El mismo se divide en 4 etapas, la primera etapa posee un avance de 94%, la segunda etapa presenta un 28% de avance, tercera etapa presenta un 40% de avance.

A continuación, se enlistan los entregables del proyecto durante el 2020:

- Entrega de la primera etapa del proyecto, el cual consiste en los módulos básicos y funcionalidades base del sistema, que permitan iniciar la

implantación de juzgados contravencionales, violencia doméstica, agrario y tránsito.

## Sistema integrado **Gestión**

### Despachos judiciales

En el 2020 se logró la entrega de la primera etapa del proyecto, el cual consiste en los módulos básicos y funcionalidades base del sistema, que permitan iniciar la implantación de juzgados contravencionales, violencia doméstica, agrario y tránsito.



### **Impactos del proyecto**

#### **Impactos para la sociedad costarricense**

- Celeridad en los trámites al permitir integración de las diferentes oficinas e instancias del Poder Judicial, lo que permite comunicaciones y paso de información en línea, sin tiempos de espera.
- Garantizar la transparencia en la tramitación de expedientes judiciales, al implementar en las herramientas tecnológicas, mecanismos de seguimiento de los casos, control de tiempos de respuestas, así como monitoreo y estadísticas de rendimiento de las diferentes oficinas.

#### **Impactos para el Poder Judicial**

- Proveer soluciones tecnológicas que satisfagan las necesidades del Poder Judicial.
- Facilitar el intercambio de información y conocimiento entre las organizaciones participantes de los procesos de Administración y Justicia; y sus áreas de apoyo, con el fin de propiciar la administración electrónica.
- Mantener actualizada la plataforma tecnológica del Poder Judicial.
- Implementar soluciones institucionales para la toma de decisiones y que faciliten la gestión del control interno.
- Implementar tecnologías de información y comunicaciones para el apoyo de los procesos institucionales en el modelo oral-electrónico.
- Apoyar el desarrollo para el intercambio de información y conocimiento entre instituciones, interoperabilidad.

#### **Impactos para la persona usuaria**

- Contribuir con el sistema de comunicación del Poder Judicial, tanto para usuarios internos y externos, a través de la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras de voz, video y datos.

## **Registro Electrónico de Mandamientos (SREM)**

Este proyecto busca que el Poder Judicial pueda realizar la consulta, la modificación o la cancelación sobre las Garantías mobiliarias a través del intercambio de información con el Registro Nacional de la Propiedad, simplificando trámites al ciudadano y mejorando la gestión institucional.

Con esto, los juzgados podrán ordenar de forma segura y ágil ante el Registro, la constitución, modificación o cancelación de garantías mobiliarias; así como la anotación, modificación o cancelación de medidas cautelares sobre ese tipo de garantías.

A continuación, se muestran los entregables generados durante el 2020:

- Registro de gravámenes de Tránsito para que el sistema permita realizar anotaciones de gravamen en esta materia y las mismas se reflejen en los sistemas del Registro Nacional de la Propiedad, Además, que el sistema permita realizar de forma correcta los trámites que implica la anotación de gravámenes de materia de tránsito como lo son: la cancelación o levantamiento del gravamen y el traslado del gravamen a otro despacho, así como permitir consultar las anotaciones de bienes inmuebles y muebles de manera correcta usando diferentes criterios de búsqueda.
- Permitir el envío de solicitudes de mandamientos sobre bienes muebles e inmuebles.

### *Impactos del proyecto*

#### **Impactos para el Poder Judicial**

- Entrega de servicios de calidad.
- Agilidad en la Administración de Justicia.
- Interoperabilidad con otras instituciones del estado.

## **Proyecto Diseño e implementación de la automatización robótica de procesos**

El proyecto consiste en el desarrollo soluciones de a través de evaluación y selección, definición y resultados de la automatización de procesos con robots virtuales.

El proyecto persigue mejorar la eficiencia y la eficacia de los procesos y servicios judiciales a través de su automatización con robots virtuales, promoviendo dentro de institución el uso de tecnologías innovadoras.

Al finalizar el 2020, se concluyó el desarrollo e integración de un Modelo de aprendizaje de máquina (Machine Learning) que interpreta los documentos presentados por las partes en materia de cobros y los clasifica mediante un análisis de su contenido.

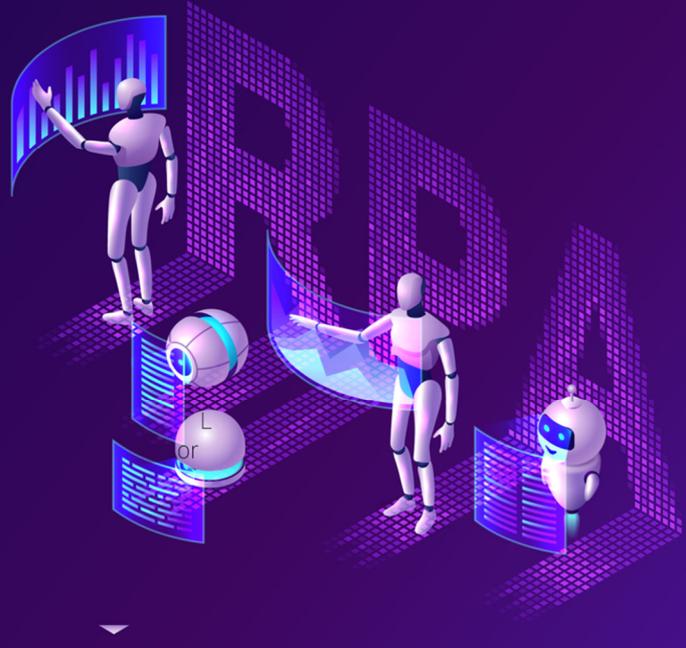


## Automatización Robótica de Procesos

Se desarrolló e integró en el flujo de trabajo de la materia de cobros, un Modelo de aprendizaje de máquina (Machine Learning) que interpreta los documentos presentados por las partes y los clasifica mediante un análisis de su contenido.

Innovación

DTIC



### *Impactos del proyecto*

A continuación, se describen los impactos que el proyecto ha generado:

#### **Impactos para el Poder Judicial**

- Incremento en la eficacia y eficiencia de los procesos donde se utilizan las soluciones de Inteligencia de la Información con automatización robótica.

#### **Impactos para la persona usuaria**

- Mejora de los tiempos de respuesta en los procesos de cobros.

1

### Jurisdicción Contenciosa Administrativa Protocolo de audiencias orales en modalidad virtual



**Corte Plena aprobó el nuevo protocolo para la celebración de audiencias orales en modalidad virtual total o parcial mediante la utilización de herramientas tecnológicas en materia contenciosa administrativa.**

El protocolo tiene como objetivo regular la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de audiencias orales, juicios y otros actos procesales, a través de mecanismos virtuales, a efecto de brindar seguridad jurídica a todos los intervinientes, tutelando el derecho constitucional de justicia pronta y cumplida y la continuidad del servicio.

Consulte el protocolo en:  
<https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/avi-1-0003-6887>

Más información:

**Tel.:** 2284-2062 (ext. 01-2062) **Correo:** [consultas\\_gl\\_av@Poder-Judicial.go.cr](mailto:consultas_gl_av@Poder-Judicial.go.cr)  
Comisión de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa:  
[comisionca-sgdoc@Poder-Judicial.go.cr](mailto:comisionca-sgdoc@Poder-Judicial.go.cr)  
Contraloría de Servicios: línea 800 800 3000 o WhatsApp 8595-3000

#### **Audiencias por medios tecnológicos: tecnología al servicio de la Administración de Justicia**

Circular 137-2020: Protocolo para la realización de audiencias orales en modalidad virtual total o parcial mediante la utilización de herramientas tecnológicas. Materia Contencioso-Administrativa y Civil de Hacienda Poder Judicial de Costa Rica.

**Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia**

2020 - Comisión de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa  
Sección Comunicación Organizacional - Depto. Prensa y Comunicación Organizacional

1



## Resolución Alternativa de Conflictos Protocolo de audiencias orales por medios tecnológicos



**Corte Plena aprobó el nuevo protocolo para la celebración de audiencias orales de resolución alternativa de conflictos y justicia restaurativa a través de medios electrónicos.**

El protocolo permite al Centro de Conciliación realizar audiencias de resolución alternativa de conflictos y justicia restaurativa a través de medios virtuales con el fin de dar continuidad al servicio, salvaguardando la salud de las personas usuarias y del personal judicial, ofreciendo un acceso oportuno y diverso.

Consulte el protocolo en:

<https://rac.poder-judicial.go.cr/index.php/component/content/article/112-noticias/2017/204-protocolo-audiencias-virtuales-centro-de-conciliacion?Itemid=437>

Más información:

**Tel.:** 2284-2062 (ext. 01-2062) **Correo:**  
consultas\_gl\_av@Poder-Judicial.go.cr

**Centro de Conciliación correos:** lvegaag@poder-judicial.go.cr y  
jbarboza@poder-judicial.go.cr **Tels. y WhatsApp:** 2295-4735 y 2295-4929

 Centro de Conciliación del Poder Judicial Costa Rica

Contraloría de Servicios: línea 800 800 3000 o WhatsApp 8595-3000

### Audiencias virtuales al servicio de la Administración de Justicia

Circular 177-2020: Protocolo para la realización de audiencias de Resolución Alternativa de Conflictos y Justicia Restaurativa por medios tecnológicos en los Centros de Conciliación del Poder Judicial.

**Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia**

2020 - Centro de Conciliación

Sección Comunicación Organizacional - Depto. Prensa y Comunicación Organizacional



## La Dirección de Gestión Humana y la Dirección de Tecnología de la Información

### Le invitan a participar en el curso Teams: Eventos en directo

Los eventos en directo de Microsoft Teams son una extensión de las reuniones de Teams que le permitirán programar y producir eventos retransmitidos en línea a grandes audiencias.

**Esta actividad está dirigida a Jefaturas, Coordinaciones y Personal Profesional.**



**FECHA:**  
8 de diciembre del 2020

**HORARIO:**  
8:30 a.m. a 11:00 a.m.



**LUGAR:**  
Plataforma Teams  
**DURACIÓN:**  
2.5 horas

**PARA INSCRIPCIONES**  
ingrese al siguiente enlace o código QR:

<https://es.surveymonkey.com/r/5VFDZT5>



#### PERSONA FACILITADORA:

Karol Méndez,  
ITQS

#### CONTENIDOS:

- Introducción a los eventos en vivo.
- Agendar eventos en directo.
- Tipos de eventos en directo.
- Roles de presentadores, moderadores y participantes.
- Producir el evento en directo.

Esta convocatoria permanecerá abierta del **26 de noviembre al 04 de diciembre** del 2020. Debe contar con la autorización de su jefatura inmediata para asistir a la misma.

En virtud de que la capacitación se realizará en la plataforma "Teams" se recomienda previamente revisar las condiciones de su equipo informático de manera que pueda conectarse exitosamente a las sesiones remotas.

## Para consultas contáctenos:

Jessica Salazar Mercado  
[jsalazarme@Poder-Judicial.go.cr](mailto:jsalazarme@Poder-Judicial.go.cr)  
Teams: @Jessica Salazar Mercado



